



86021

Av. Naciones Unidas E699 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 8
☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 ☎ Fax: 2245-228

Quito, 2 de febrero de 2017

3373

Señora Ingeniera
Karla Verónica Muela Rojas
Presente

3372

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QMAXECUADOR S.A., reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de sus funciones tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. También tendrá a su cargo la administración y dirección de la compañía. En caso de ausencia o impedimento temporal del Gerente General lo subrogará el Presidente de la compañía.

Sus facultades constan adicionalmente en la escritura pública de constitución de QMAXECUADOR S.A., otorgada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 3 de marzo de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de abril de 1998.

853

Atentamente,


FLOR MARÍA HERRERA TROYA
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I.: 1712342656

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía QMAXECUADOR S.A.

Quito, 2 de febrero de 2017


ING. KARLA VERÓNICA MUELA ROJAS
C.C.NO.: 171307347-4

TRÁMITE NÚMERO: 14742



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3373
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QMAXECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MUELA ROJAS KARLA VERONICA
IDENTIFICACIÓN:	1713073474
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 853 DEL 15/04/1998 NOT. 28 DEL 03/03/1998 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL